



Un instante de la reunión del Consejo Andaluz de Universidades celebrado ayer en Sevilla. / CONGHITUAL

Las universidades cobrarán según criterios de calidad

La Junta y los rectores refrendan el modelo de financiación hasta 2011

SEVILLA.— La Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y los rectores de las diez universidades públicas refrendaron ayer el nuevo modelo de financiación de las universidades públicas de Andalucía para el periodo 2007-2011, donde la aportación económica a las enseñanzas universitarias en los próximos cinco años estará ligada a criterios de calidad y resultados en formación, investigación e innovación.

En rueda de prensa posterior al Consejo Andaluz de Universidades, donde como último punto se abordó el nuevo modelo de financiación, el consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, Francisco Vallejo, se felicitó por haber cerrado un acuerdo «que impulsará el gran proyecto de modernización de las universidades».

Se mostró «realmente feliz» por el acuerdo y alabó el «magnífico» trabajo realizado y el esfuerzo para diseñar este sistema que repercutirá, en su opinión, «en los jóvenes que están y los que van a estar en las universidades de Andalucía».

Por su parte, como interlocutor de los rectores, la catedrática de la Universidad de Málaga, Adelaida de la Calle, calificó de «buen plan» el nuevo sistema diseñado y apuntó que la financiación en base a resultados «no nos asusta, porque estamos acostumbrados a competir». Dijo que los rectores han estado siempre de acuerdo con los «grandes números» del plan de financiación y que las últimas negociaciones iban encaminadas a los indicadores.

El presidente de los Consejos Sociales de las Universidades, Manuel Morón, destacó el «total, decidido y unánime» apoyo al nuevo modelo «que servirá para modernizar las universidades de acuerdo a las directrices comunitarias y que servirá de modelo para el resto de universidades».

El modelo, acordado por unanimidad, desarrolla el documento de bases económicas suscrito el pasado 29 de septiembre por el consejero y los rectores, en el que se estableció el objetivo de alcanzar en 2001 un montante

global de financiación de las universidades públicas de Andalucía que represente el 1,5% del PIB andaluz a precios de mercado, a partir de la actual aportación presupuestada por la Junta para 2007, de 1.401,7 millones de euros, que supone el 0,96 por ciento del PIB andaluz.

Entre los objetivos generales del nuevo modelo se encuentra la plena implantación del sistema de innovación docente en las universidades andaluzas; la participación en programas de investigación nacionales y comunitarios con un crecimiento del diez y el 20% respectivamente o la plena inserción laboral de los egresados en los dos años siguientes a la graduación.

También se establece como objetivo la consolidación de la capacidad de emprendimiento de profesores y alumnos, de forma que el 20% del total de egresados en los tres años siguientes a la graduación creen su propia empresa y que el 20% del profesorado desarrolle colaboración estable con el tejido productivo.

Indicadores y resultados

SEVILLA.— La financiación pública que las universidades van a recibir durante los próximos cinco años estará ligada a la calidad de las mismas, medida en objetivos de calidad docente, excelencia investigadora, patentes, número de alumnos que consiguen empleo en sus especialidad durante los dos años siguientes a la finalización de sus estudios, número de alumnos bi-

lingües, número de empresas creadas por alumnos, colaboración con el tejido productivo o capacidad de atracción de alumnos extranjeros.

Para poder equilibrar los indicadores de los que parten cada una de las universidades se fijan objetivos li-

gados a la velocidad de crecimiento que sean capaces de lograr las universidades y no sólo a la situación de partida.

Para cada uno de estos apartados, se han acordado una serie de indicadores que medirán los resultados de cada universidad y

su progresión anual.

Entre otros parámetros, el nuevo modelo premiará la participación de los profesores en programas internacionales o el bilingüismo de los alumnos, tendrán en cuenta cuánto tardan los licenciados en encontrar trabajo de su especialidad y cuántos titulados crean empresas propias en los tres años siguientes a su graduación.